1. Ingrese al sistema Fénix a través de la página web de la Universidad Mariana www.umariana.edu.co busque en la franja: FÉNIX y seleccione SOLICITUD CRÉDITOS WEB



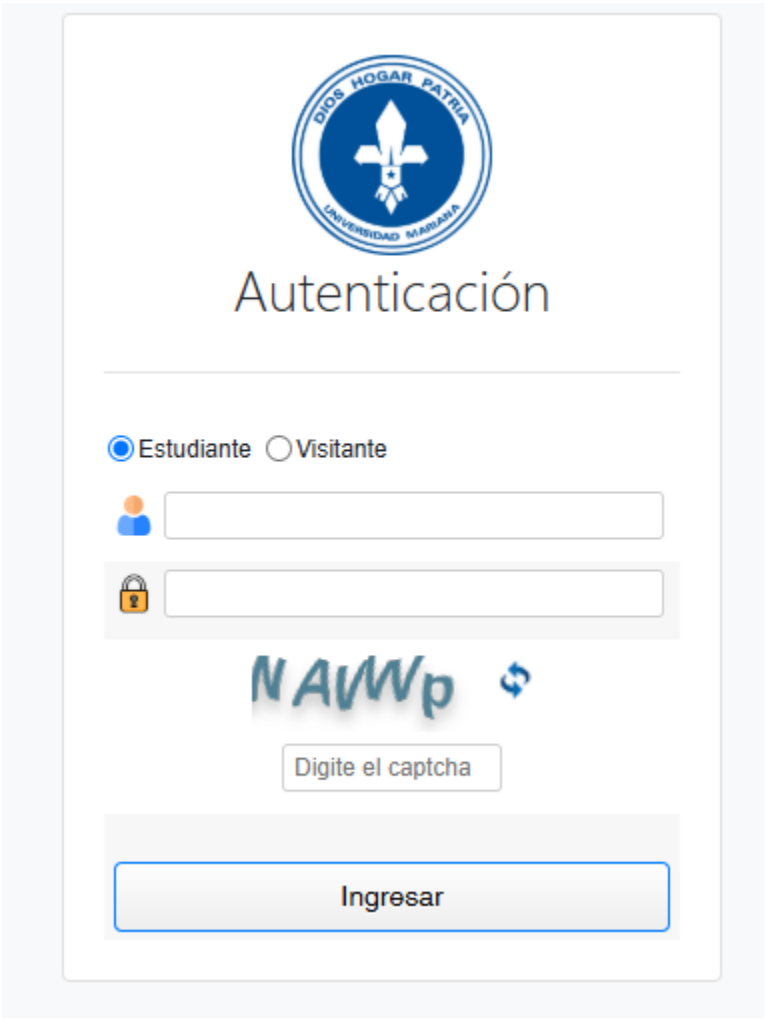
2. Registre los siguientes datos: Usuario y contraseña: existen 3 casos para determinar el usuario/contraseña y son:

 - Si su código estudiantil es cédula de ciudadanía entonces: usuario: número de cédula contraseña: número de cédula.

 - Si su código estudiantil es tarjeta de identidad y posteriormente actualizó a cédula de ciudadanía en registro y control entonces: usuario: número de tarjeta de identidad (T.I) contraseña: número de cédula.

 - Si aún tiene tarjeta de identidad entonces: usuario: número de tarjeta de identidad (T.I) contraseña: número de tarjeta de identidad (T.I).

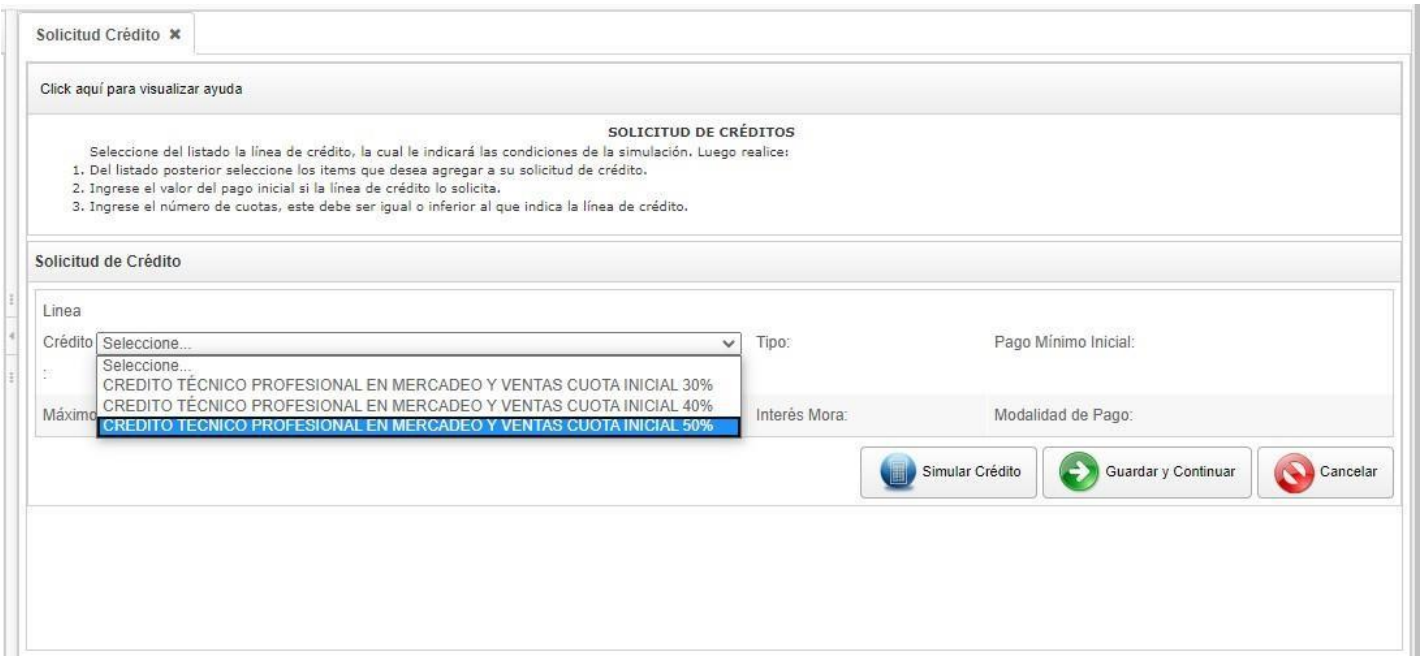
Después de determinar el usuario y contraseña digite el captcha como se muestra en la siguiente imagen y de clic en el botón ingresar



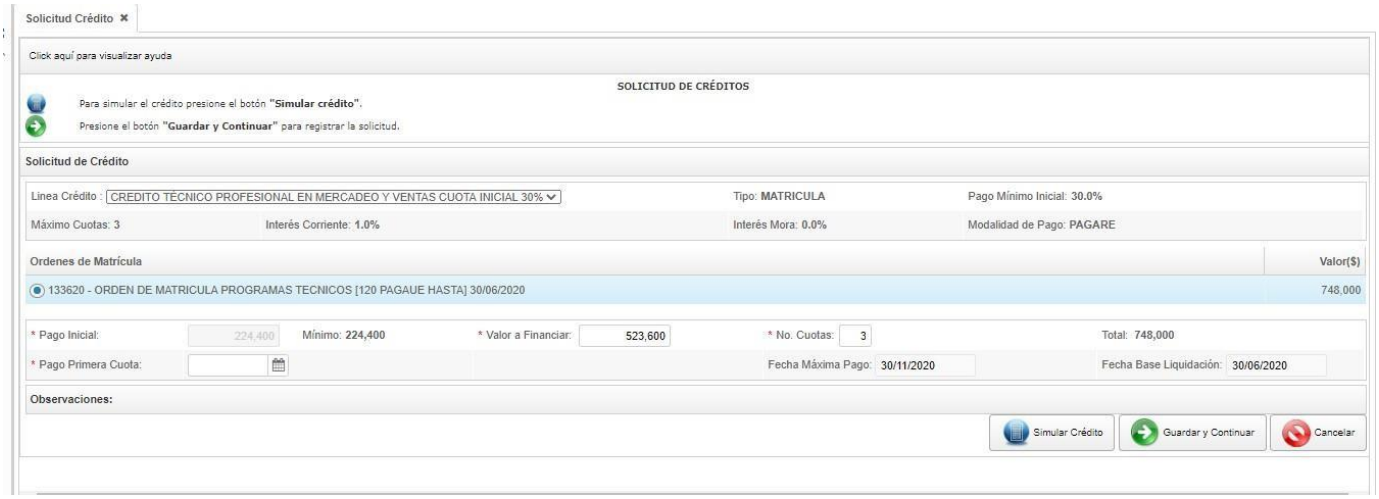
3. Diríjase al icono nueva solicitud



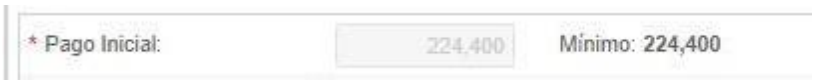
Posteriormente encontrará la siguiente ventana, en donde deberá seleccionar la línea de crédito a la cual usted desea aplicar.



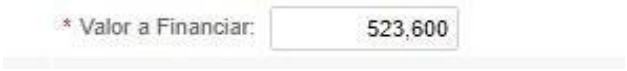
Una vez seleccionada la línea de crédito de preferencia el sistema le arrojará la siguiente información:



- **Pago Inicial Mínimo:** Corresponde al monto mínimo a pagar de cuota inicial que es de carácter obligatorio para la línea de crédito seleccionada y la opción de financiación elegida; puede modificarse de acuerdo con la restricción impuesta por la línea de crédito.



- **Valor a financiar:** Equivale al monto que usted desea financiar; este puede cambiarse de acuerdo con la restricción impuesta por la línea de crédito en el pago de cuota inicial.



- **Número de cuotas:** Es el número de cuotas en las que se diferirá el monto a financiar; puede cambiarse de acuerdo con la restricción impuesta por la línea de crédito. (Máximo 3 cuotas)



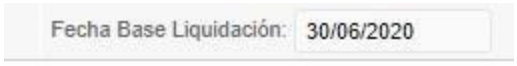
- **Pago primera cuota:** Es la fecha en la que iniciará a realizar los pagos de su financiación; con base en esta fecha se calcularán las fechas de las cuotas siguientes; la fecha de cada cuota será calculada para un día hábil (es decir que no sea un fin de semana o festivo).



- **Fecha máxima pago:** Es la fecha máxima habilitada en la que podrá pagar la última cuota del crédito.



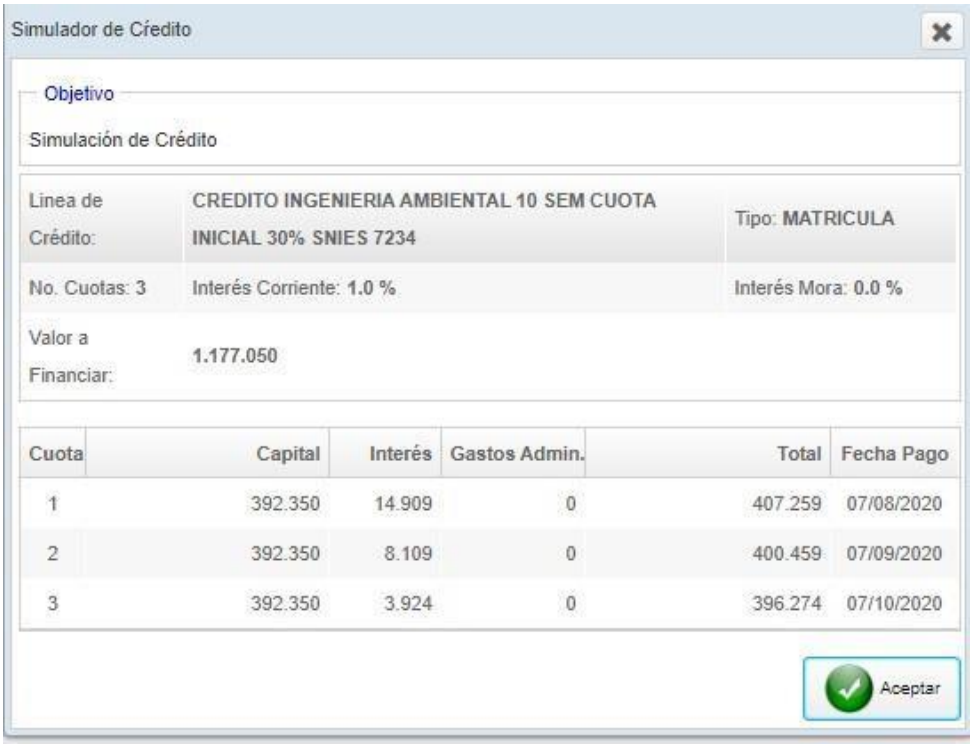
- **Fecha base liquidación:** Es la fecha de pago de la cuota inicial.



Una vez que registre los datos requeridos para la simulación y registro de la solicitud de créditos (cuota inicial o valor a financiar, número de cuotas, fecha de pago de la primera cuota) y estos hayan superado las restricciones impuestas por la línea de crédito, podrá realizar la simulación del crédito antes de guardarla. Puede realizar cuantas simulaciones desee con diferentes combinaciones de valores válidos hasta que encuentre la que mejor se ajuste a sus necesidades. Para eso de clic en el siguiente icono.

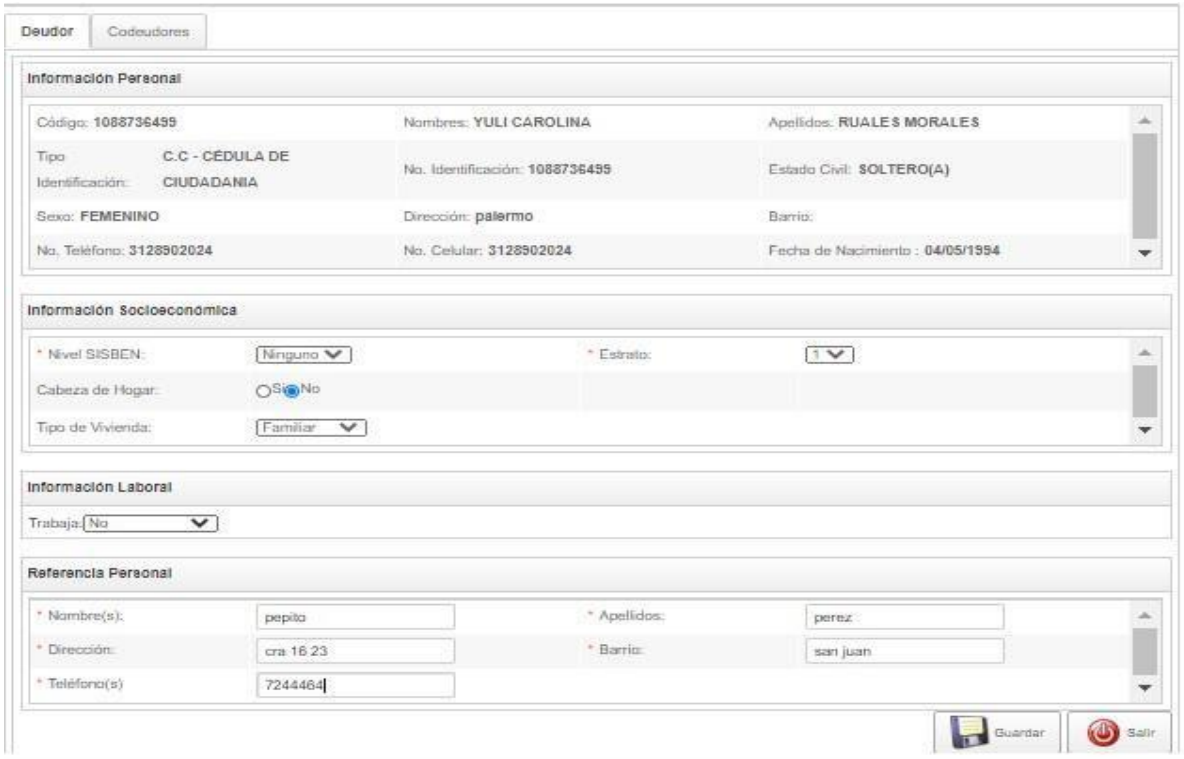


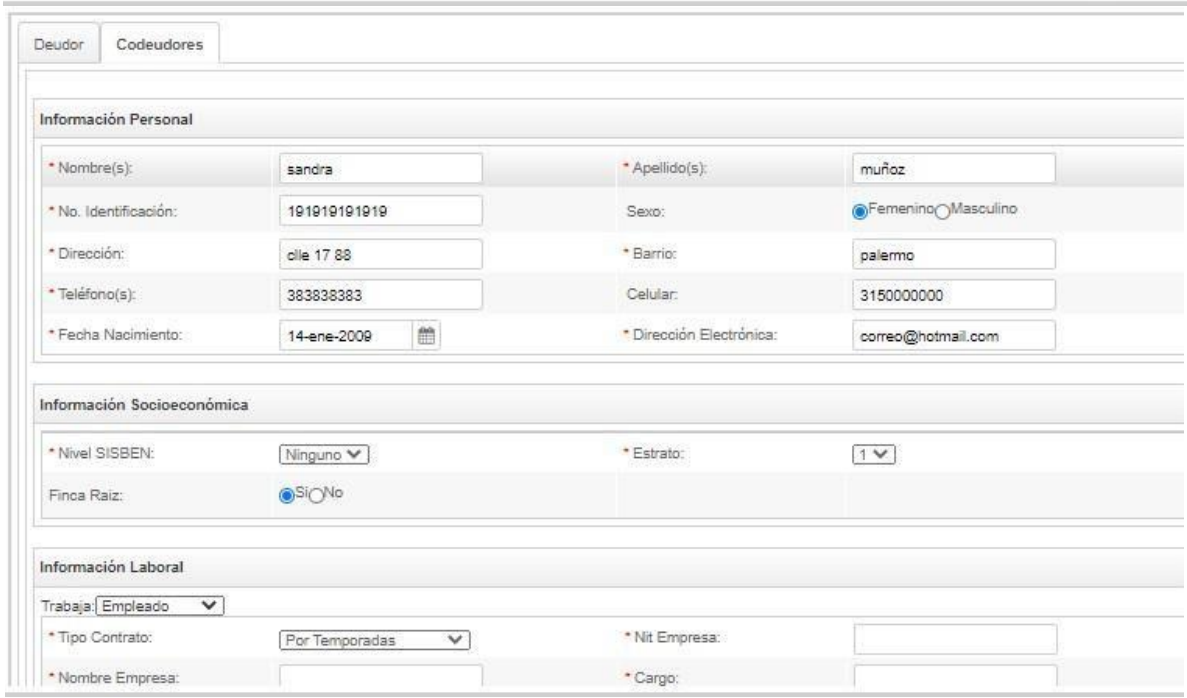
A continuación, aparecerá una ventana con las fechas y cuotas a cancelar



Haga clic en el botón "Aceptar" y, posteriormente, en "Guardar y continuar". Luego, diligencie el formulario de solicitud de crédito, registrando la información del estudiante (deudor) y del codeudor.





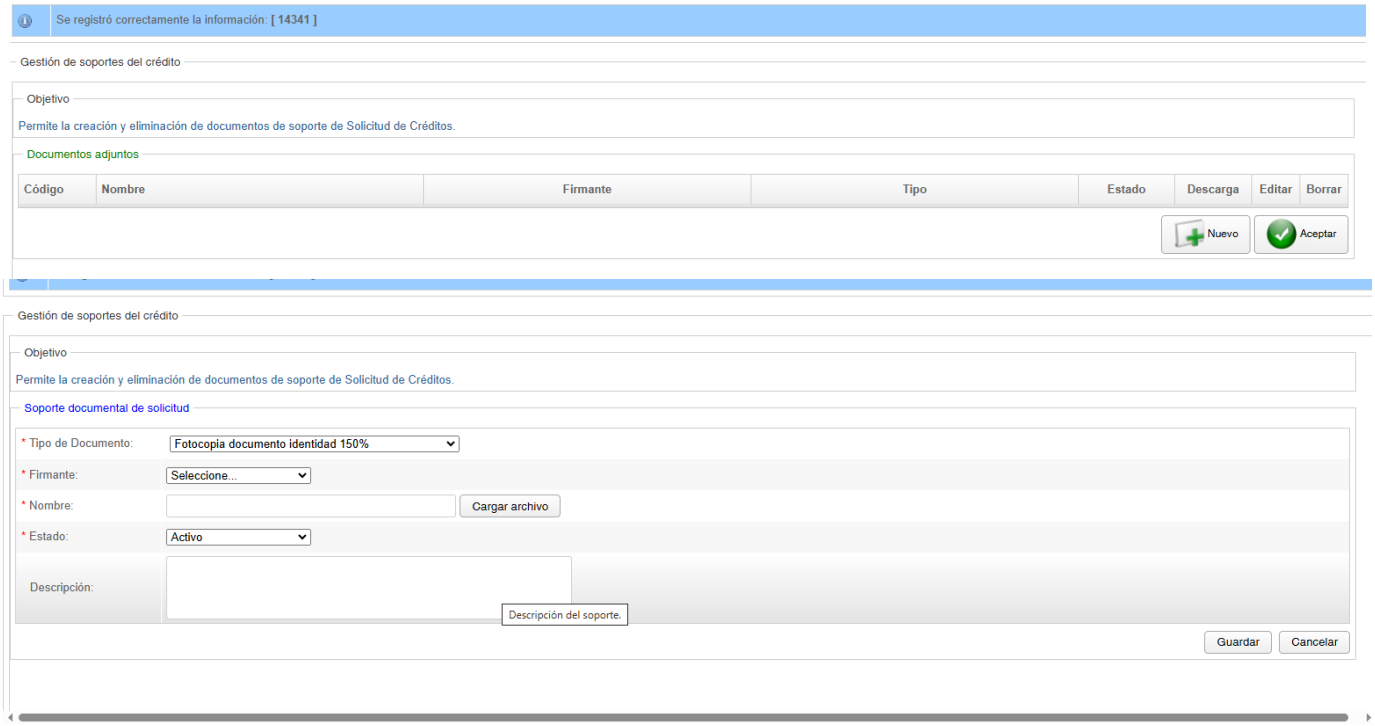




Guarde cada formulario y de clic en salir

Una vez guardada la solicitud, debe dar clic en docs, deduor (estudiante) y dar clic en guardar 

y cargar la copia del documento de identidad del



4. Para que su credito entre en estudio debe dar clic en el boton enviar donde le aparecera la siguiente informacion





Una vez enviada la solicitud de crédito, el estado cambiará de grabado a estudio:



Una vez su crédito este aprobado. Ingrese nuevamente a la solicitud e imprima el PDF que contiene el pagaré y carta de instrucciones.



5. Para legalizar su crédito con la Universidad, debe acercarse el estudiante y codeudor a la oficina de matrículas para firmar el pagare y carta de instrucciones (no se acepta pagares previamente diligenciadas). Adicionalmente debe entregar los siguientes requisitos

Para el estudiante:

- ✓ Fotocopia de cédula
- ✓ Recibo de matricula

Para el codeudor:

- ✓ Fotocopia de cédula
- ✓ Si el codeudor es empleado, certificado laboral (con expedición no superior a 30 días)
- ✓ Si el codeudor es independiente certificado de ingresos expedido por contador público (con expedición no superior a 30 días) con tarjeta profesional y antecedentes del contador
- ✓ Si el codeudor es pensionado los dos últimos desprendibles de pago.

Nota: Si su codeudor no pude acercarse a la Universidad se recibe pagare original (autenticado en notaria) y carta de instrucciones originales. No se acepta garantías escaneadas.

Una vez legalizado se entrega el recibo para pago de cuota inicial.